

OCHO COLUMNAS/PRIMERAS PLANAS

	"5 suicidas en 6 días"
	"Pide IFE limitar la propaganda oficial"
	"Barzón amaga con bloquear carretera"
	"Violencia alcanza a menores"
	"Zimapenses se niegan a ceder"
	"En Hidalgo.... Democracia y Justicia"
	"No circula"
	"La impunidad impide que la constitución se aplique"
	"Comprará Torres la pelea por Mineral de la Reforma"
	"Atrapan drogas a más estudiantes"
	"Realizan abortos legales sin regularización"
	"No circula"

INSTITUCIONAL

Síntesis-Piden al IEE resolver las apelaciones: Por unanimidad, determinan los magistrados integrantes del TEEH, solicitar al IEE resolver el recurso de apelación con el expediente RAP-CH-UN-027/2010 a fin de poder dar resolución a diez casos más del mismo tipo. De acuerdo con el presidente del organismo Alejandro Habib de acuerdo a lo establecido en el artículo 25 de la ley estatal de medios de impugnación con expediente RAP-CHNU-027/2010 con nueve acumulados. Por su parte el magistrado ponente que fue el encargado de analizar el expediente, informó que los acumulados al expediente son los casos RAP.CHNU-28/2010, 29/2010, 30/2010, 31/2010, 32/2010, 33/2010, 34/2010, 35/2010 y 37/2010, mismos que fueron agregados no haberse dictado las sentencias en los PASES que lo motivaron. De igual manera refirió que las inconformidades fueron presentadas por Hidalgo nos une, quien en cada documento señala una serie de supuestas irregularidades que van desde la colocación de propaganda en lugares públicos hasta el inicio anticipado de campañas. Una vez expuestos los motivos del análisis a decir del magistrado explicó que los integrantes del Pleno determinaron declarar imparcialmente fundados y operantes los agravios en virtud de que aún y cuando han sido resueltos la mayoría de ellos, todavía queda un P.A.S.E/48/2010 sin resolverse y se ordenó al IEE dictar sentencia que en derecho corresponda. (Jaime Arenalde, página 03)

PARTIDOS POLÍTICOS

Milenio-PRI quiere ediles por cuatro años: El diputado federal, Omar Fayad Meneses, aseguró ante la Federación Nacional de Municipios de México (FENAMM) que el grupo parlamentario priista en el Congreso de la Unión legislará la ampliación de periodo del encargo de presidente municipal de tres a cuatro años. El también presidente del consejo

consultivo de la FENAMM aseguró que preparan una iniciativa con la cual todas las dependencias del gobierno federal paguen su impuesto predial directamente a los municipios, para mejorar la recaudación de los ayuntamientos. "Debe de pagar a los municipios el predial todo orden de gobierno y especialmente queremos que el orden federal pague su impuesto predial al municipio, así como le exigen pagar el IVA de todas sus adquisiciones, contratos y el impuesto sobre su nómina como lo viene haciendo la mayoría de los municipios de este país". Fayad Meneses indicó que esta propuesta se lograría con una reforma constitucional necesaria para eliminar el privilegio y extinción y para ello se requiere que el mayor número de diputados apruebe la reforma, por lo que pidió a los presidentes municipales lleven el tema a su distrito y que los diputados, sean del partido que fuere, voten a favor de esta iniciativa. Una iniciativa más es que el municipio vuelva a cobrar las multas federales no fiscales y se quede con 90 por ciento de los recursos de dichas sanciones, pues estos montos -que anteriormente se administraban para beneficio de la población-, hoy se quedan en la federación y se desconoce el destino de este dinero. "Lo más probable es que sean parte del gasto de operación o del gasto corriente de la secretaría de Comunicaciones y Transportes a nivel federal", detalló. El sistema de pequeños contribuyentes, la creación de una comisión ordinaria en la Cámara de Diputados que se encargue del tema de desarrollo municipal, la existencia de este nivel en el sistema de Coordinación Fiscal -dado que a la fecha los ayuntamientos no tienen voz ni voto, lo que implica que toda política de tema monetario se haga ajena a la opinión de los municipios-, son otros de los temas que se pretende llevar a iniciativas de ley. En el tema del alumbrado público, aseveró que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) cobra este derecho y las deducciones no se regresan a los ayuntamientos, por lo que pidió la revisión de estos cobros y el impuesto que generan, con lo que se evitará el endeudamiento y el corte del servicio. (redacción, página 10)

Milenio-Coaliciones con PVEM y PRI fuera de la agenda: Flores: El dirigente del Partido Nueva Alianza (Panal), Fernando Flores Pérez, aseguró que la formación de una coalición con el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Partido Verde Ecologista de México no está en la agenda del comité estatal. El líder panalista señaló que por el momento el comité estatal se está enfocando en la renovación de las dirigencias municipales. "En este momento el Partido Nueva Alianza no está en una dinámica de análisis o de posible aprobación para formar alguna coalición, lo que estamos haciendo en este momento es concluir con la toma de protesta de varias dirigencias municipales como en Huasca, Tulancingo, Mineral del Monte, Huautla, Huejutla entre otros ayuntamientos". Sin embargo, Flores Pérez reconoció que en la próxima reunión del consejo estatal del Panal, la cual se realizará a finales del mes de febrero, podrían tocar el tema de la posibilidad de competir en la elección municipal en alianza con el PRI y el PVME. "De acuerdo con nuestra agenda no estamos tocando en absoluto la cuestión de una alianza con el Partido Revolucionario Institucional, lo que podría comentar es que el partido se está reforzando, estamos realizando capacitaciones en todas nuestras estructuras, seguramente en nuestra reunión de consejo que se llevará a cabo a finales de este mes se podría tocar la posibilidad de una alianza". El dirigente estatal de Nueva Alianza señaló que el partido cuenta con las bases y estructura necesaria para competir en las 84 alcaldías del estado de Hidalgo, pero reconoció que no en todos los municipios cuentan con el suficiente posicionamiento para competir en la elección. "Lo hemos venido afirmando de que el partido está en condiciones de poder participar con un candidato en los 84 municipios del estado, desde luego que también somos realistas". Porque el partido tiene una base muy importante en el estado, sin embargo, hay municipios donde hemos ganado mucho posicionamiento y donde tenemos muchísima posibilidad de triunfo". Fernando Flores indicó que en este momento la institución está enfocada en reforzar sus bases y afiliar a por lo menos 100 mil personas de enero a marzo e iniciar proceso interno. (Jonathan collazo, página 11)

Milenio-PT *destapa* a Mariano Torres por alcaldía: Diariela Flores Pérez, responsable del Comité Municipal de Mineral de la Reforma del Partido del Trabajo, indicó que propondrán a Mariano Torres, actual dirigente estatal del Partido del Trabajo, como candidato a presidente municipal por esa localidad. De acuerdo con la dirigente, "Mariano Torres es un candidato natural, destaca su participación como regidor del municipio y además su experiencia al frente del Partido del Trabajo, así como su apoyo a los compañeros en el municipio". "Aún no hemos planteado de forma directa esta propuesta, pero mañana nos reuniremos con él para plantearse, esperamos y acepte, ya que esto significaría un crecimiento para el Partido del Trabajo en Mineral de la Reforma". Hasta el momento ningún integrante de la dirigencia del PT se ha pronunciado sobre los *destapes* para la contienda de la alcaldía del 3 de julio de este año. Mariano Torres cedió en 2010 su intención de ir como candidato para la diputación local y en su lugar Arturo Aparicio fue nombrado en su lugar. Aparicio y Torres encabezaron los trabajos del PT en la campaña para gobernador, donde aceptaron postular a Xóchitl Gálvez. (redacción, página 11)

INSTITUCIONES ELECTORALES

Criterio-Ordena IFE suspender propaganda de gobierno: La disposición se aplicará a las emisoras de radio y televisión que cubran esos lugares. El consejo general del Instituto Federal Electoral (IFE) ordenó la suspensión de la propaganda gubernamental durante el periodo de campañas en las estaciones de radio y televisión con cobertura en los

estados Hidalgo, de México y Nayarit. La disposición se aplicará a las emisoras de radio y televisión cuya señal alcance total o parcialmente el territorio de las entidades mencionadas, con independencia de que estén o no obligadas a participar en la cobertura del proceso electoral ordinario a celebrarse. De acuerdo con el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe), los medios de comunicación electrónicos que no cumplan con el ordenamiento se harán acreedores a multas administrativas y económicas; en favor de un proceso electoral limpio, transparente y, sobre todo, democrático. De esa forma, en Hidalgo la prohibición será del 31 de mayo al 3 de julio, en el Estado de México abarcará del 16 de mayo al 3 de julio, y en Nayarit, del 4 de mayo al 3 de julio. En su sesión extraordinaria, realizada la víspera, el Consejo IFE aprobó, además, la publicación de los Catálogos de Estaciones de Radio y Canales de Televisión para las elecciones que se celebrarán este año en dichas entidades federativas. Establece también que las estaciones de radio y televisión que operan en el Estado de México, así como las 24 emisoras con domicilio en el Distrito Federal cuya señal alcanza 59 municipios mexiquenses, estarán obligadas a transmitir spots durante 48 minutos. Por otra parte, el Consejo General del IFE ratificó la designación de Alfredo Figueroa como presidente de la Comisión de Quejas y Denuncias, de la cual será integrante permanente el consejero electoral Benito Nacif. (México, página 04)

PLANO ESTATAL

Milenio-Contraloría revisa 624 casos en la transición: Como parte del proceso de entrega-recepción de la administración de Miguel Ángel Osorio Chong, a Francisco Olvera Ruiz, 711 servidores públicos han sido señalados por incumplir con su trabajo de manera adecuada, además, la Contraloría ha iniciado 624 procesos administrativos principalmente contra la SEPH, la Procuraduría y Salud. A dos meses de que concluya el sexenio, el contralor de la entidad, Fernando Moctezuma Pereda indicó que la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo (PGJEH), la Secretaría de Educación Pública y la Secretaría de Salud son las instancias que presentan más irregularidades. De acuerdo con el funcionario estatal, la Secretaría de Contraloría aplica los distintos procesos administrativos, a las dependencias que conforman el gobierno estatal. Los señalamientos tienen el objetivo de transparentar y entregar cuentas claras a la siguiente administración. Hasta el momento, el proceso de entrega-recepción cuenta con un avance del 50 por ciento, "hemos venido realizando un seguimiento particular de lo que han sido los procedimientos que dimos a conocer en el Congreso, y en ese entonces hemos tenido un avance, ha habido un incremento por lógica del número de procedimientos". "A la fecha se tienen un total de 624 procedimientos administrativos, de los cuales involucra a 711 servidores públicos de distintas áreas gubernamentales reportando así el 50 por ciento de avance en el proceso de entrega recepción", señaló el contralor de la entidad. Las irregularidades, dijo, son de orden administrativo y sólo requerían de cumplir con los pendientes en cada caso, pues todavía no han encontrado una que amerite una sanción de orden penal para los servidores públicos. "A pesar de ello, aun se trabaja continuamente para concluir de manera oportuna con el informe general y sea entregado el primero de abril al gobernador electo". "En resumen general hasta el momento tenemos 150 procesos administrativos lo que significa 185 servidores públicos que han sido amonestados y 253 no se les ha encontrado responsabilidad alguna". Derivado de las investigaciones realizadas por los trabajadores de la Contraloría, el contralor hidalguense relató que al corte de diciembre de 2010, aun quedan por aplicarse 221 procedimientos de carácter administrativo, los cuales involucran a 257 servidores públicos. La Procuraduría hidalguense es la que más ha generado sanciones, de acuerdo con los resultados, cinco funcionarios de la PGJEH fueron destituidos y otros más suspendidos por incumplir con sus labores encomendadas en el sexenio de Miguel Ángel Osorio Chong. Además, la Contraloría realizó al órgano de justicia: dos amonestaciones privadas, una sanción pública y otra económica; las causas principales que se suscitaron en esta dependencia fue por maltrato, cohechos y dilatación en los procesos. Por su parte, la Secretaría de Educación Pública (SEPH) arrojó un total de 75 procesos administrativos. El sector salud se alcanzaron 68 procedimientos. El titular de la Secretaría de la Contraloría explicó que las tres dependencias presentan un mayor número de procesos de carácter administrativo y existen otras áreas en las cuales no se ha detectado ninguna irregularidad para entregar sus instalaciones a partir del primero de abril. **Auditorías municipales**••• Como parte del proceso de transición del poder Ejecutivo en la entidad, el gobierno estatal realizó auditorías en los 84 municipios hidalguenses, para verificar su cumplimiento con el ejercicio del gasto público y las acciones de transparencia señaladas por la Federación, explicó Fernando Moctezuma Pereda, titular de Contraloría. De acuerdo al funcionario estatal, el proceso de entrega-recepción tienen un avance de más del 50 por ciento, porque tienen que resolver las observaciones derivadas a más tardar en la primera quincena de marzo, pues Miguel Ángel Osorio Chong cederá el cargo a Francisco Olvera, el primero de abril. Por lo cual, además de revisar las cuentas públicas, la Contraloría realiza un análisis de las secretarías y dependencias descentralizadas pertenecientes al gobierno estatal. Aunque la Secretaría de Contraloría no ha culminado con el proceso de auditar los 84 municipios ni las 15 secretarías de estado, además de los órganos descentralizados. (Ángel Cabrera, página 06)

Criterio-Sedesol continúa con la campaña Dale calor a México, repartirá 10 mil cobijas: Con la campaña Dale calor a México, la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) repartirá en Hidalgo 29 mil 375 cobijas, en las zonas más vulnerables de la entidad y principalmente a adultos mayores. A través del programa federal 70 y Más, la dependencia señaló que cuadrillas de promotores sociales, se han desplazado en los 84 municipios del estado, dando énfasis en aquellos donde las temperaturas han descendido drásticamente; tal como los municipios serranos, donde las bajas temperaturas se han recrudecido. Al respecto, el delegado de la Sedesol en la entidad, José Ángel Rodríguez Calvillo, informó que la repartición de cobijas se llevó en dos etapas, "esto lo hacemos con el fin ayudar a las zonas en condiciones de pobreza y marginación y que representan uno de los grupos más vulnerables del territorio hidalguense", señaló. De acuerdo con la última entrega de apoyos del programa federal 70 y Más, durante el bimestre noviembre-diciembre del año pasado se entregaron un total de 18 mil 660 cobijas a igual número de adultos mayores. Posteriormente, del 1 al 28 de febrero de este año, que corresponde al segundo periodo, se estarán repartiendo otras 10 mil 715 cobijas en los municipios Agua Blanca de Iturbide, Almoloya de Juárez, Apan, Emiliano Zapata, Nicolás Flores, Cardonal, Zimapán, Santiago de Anaya, Mineral del Chico, El Arenal, Atotonilco el Grande y Metepec. (Antonio Alcaraz, página 04)

PLANO MUNICIPAL

Milenio-DIF Pachuca entrega 600 cobijas como parte del Programa Abrigo: José Luis Osorio Piña, presidente del Sistema DIF Pachuca, entregó más de 600 cobijas que forman parte del *Programa Abrigo* en su segunda etapa y que emprende el Gobierno del Estado, en esta ocasión se beneficio a habitantes del sur de la capital. Ahí el titular del Sistema DIF Pachuca, indicó que el trabajo de los dos órdenes de gobierno, estatal y municipal, permiten que los programas en beneficio de las personas vulnerables del municipio, lleguen a las personas que así lo requieren. Posteriormente pachuqueños de diferentes colonias y barrios de la ciudad, se dieron cita en el quiosco de Parque Hidalgo, Osorio Piña se hizo acompañar por su esposa Geraldina García, Presidenta Municipal de Pachuca; Luis Gil Borja, Coordinador Regional Pachuca 1, Jesús Antón de la Concha, director general del Sistema DIF estatal, así como miembros de la H. Asamblea municipal. Al hacer uso de la voz, la alcaldesa capitalina, Geraldina García Gordillo agradeció la presencia de los asistentes dejando en claro el esfuerzo del gobierno estatal a través del gobernador y su esposa, quienes tienen como principal responsabilidad el bienestar de la población y es mediante estos programas que pueden tener la plena confianza de que se está cumpliendo con el compromiso que al inicio de su administración se hizo. **Claves-Más programas**• Esta actividad forma parte de la segunda etapa del *Programa Abrigo* que el Gobierno Estatal en Coordinación con el Sistema DIF Pachuca hace hacia la población más vulnerable.• También se gestionó el programa alimentario y el de útiles escolares, los cuales informó el DIF estatal, son permanentes en el estado. (redacción, página 09)

PLANO NACIONAL

Milenio-"Congruencia", demanda Peña al Presidente: El gobernador del Estado de México, Enrique Peña Nieto, exigió al presidente Felipe Calderón "congruencia" con sus llamados de unidad y conciliación, porque "no se puede pretender encontrar aliados para las tareas legislativas y a la vez tenerlos por enemigos en el terreno electoral... perdónenme que lo diga, pero quien tiene la mano y quien manda definición en esta tarea es sin duda el gobierno federal". "Por el momento político electoral que vivimos se exige una definición de congruencia para lograr justamente coaliciones, que sean productivas, que realmente den impulso a proyectos", aseveró Peña Nieto en conferencia conjunta que ofreció con el gobernador de esta entidad federativa, José Calzada, y con el mandatario de Aguascalientes, Carlos Lozano, luego de que los tres gobernadores priistas encabezaran la inauguración del Centro de Congresos y Convenciones de esta ciudad capital. Peña Nieto insistió en que la celebración de la Constitución política "es una gran ocasión, y qué bueno decir esto hoy desde la ciudad de Querétaro, donde hace 94 años precisamente, quienes pensaban distinto, quienes tenían ideas diferentes lograron ponerse de acuerdo en un gran documento que ha venido rigiendo los destinos de esta nación". En los mismos términos se manifestó el mandatario de los queretanos, José Calzada, quien aseveró que el llamado del jefe del Ejecutivo federal "debe ser seguido de buenas acciones". "A eso está obligado el señor Presidente", aseveró por su parte el gobernador de Aguascalientes, Carlos Lozano. **"Sin agresiones, por favor"** Manlio Fabio Beltrones, presidente del Senado, aseguró que el nuevo camino de la República no puede construirse sobre la agresión personal, el insulto vulgar ni las ocurrencias ofensivas. Al participar en la ceremonia conmemorativa del 94 aniversario de la promulgación de la Constitución, dijo que tal como en 1917, hoy los ciudadanos exigen que los políticos sean capaces de establecer puntos de encuentro. Aseguró que ante los problemas de pobreza, violencia, injusticia o impunidad, la sociedad ha sido prudente, "pero no es indiferente, sabe que si los problemas son reales, las soluciones no pueden ser virtuales". Por ello, abundó, "ante los duros desafíos de nuestra época, se debe rechazar a quienes usan la retórica de la intransigencia para justificar el

inmovilismo, ya que esos son los cómplices de la mediocridad". "Ningún mexicano tiene derecho de atentar contra la República por omisión o por olvido, por ineficacia o por desvío. Nuestras coincidencias también nos dicen que no es la agresión personal, el insulto vulgar ni las ocurrencias ofensivas sobre las que se podrá construir el nuevo camino de la República". En tanto, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Jorge Carlos Ramírez Marín, dijo que si bien la violencia es inadmisibles por razones de seguridad, "más inadmisibles es por razones políticas; cuando los elementos del pacto y la coexistencia están plasmados claramente en nuestra norma fundamental". (Rodolfo Montes, página 18)

COLUMNAS POLÍTICAS

Milenio-El pájaro carpintero...

Que a quien ya ven en la silla presidencial, pero del municipio de Mineral de La Reforma es a **Mariano Torres L'estrade**, dirigente estatal del Partido del Trabajo, pues en estos días anunciará su intención de competir por la alcaldía de dicha demarcación. Dicen que ya está tan animado que comenzó a planear la mudanza a las oficinas de Pachuquilla donde aseguran que -de resultar ganador- adornará el ayuntamiento con los famosos cuadros de Ernesto Che Guevara que engalanan sus actuales oficinas en la calle de Vicente Segura.

Que ayer se graduaron más de 200 personas en **Pachuca**. Pero no de la primaria, sino de un diplomado que el Instituto de Capacitación y Desarrollo Político que el partido tricolor ofreció a sus militantes de cara a las elecciones para renovar las 84 alcaldías en el estado. Bien dicen que más sabe el diablo por viejo que por diablo y en esto de las votaciones el PRI ya se está preparando desde estos momentos.

Que al parecer el Partido Nueva Alianza le hará el feo a una coalición con el PRI y el PVEM. Y es que, de acuerdo a su dirigente estatal, **Fernando Flores**, el Panal cuenta con las bases para contender a título propio en los 84 municipios del estado. Sin embargo, todo parece indicar que el Panal se esta haciendo del rogar pues dicenbusca vender caro su amor al tricolor.

Que los que sí están felices y contentos con las alianzas partidistas son los del PRD. Y es que a los ojos de **Luciano Cornejo** las coaliciones les han funcionado. Lo malo es que ninguno pudo decir si ellos irán al frente en la alianza o si el PAN abanderará la coalición.

(redacción, página 03)

Milenio-Las perlas...

"...hemos venido realizando un seguimiento particular de lo que han sido los procedimientos que dimos a conocer en el Congreso, y en ese entonces hemos tenido un avance..."

Fernando Moctezuma Pereda, contralor del estado, sobre el proceso de entrega-recepción de gobierno que esta al 50 por ciento de avance.

"En este momento el Partido Nueva Alianza no está en una dinámica de análisis o de posible aprobación para formar alguna coalición."

Fernando Flores Pérez, dirigente estatal del Partido Nueva Alianza, desecha la coalición con el PRI y el PVEM.

"Veían según ellos (PRI) en 'caballo de hacienda', ya decían que iban de regreso a Los Pinos, hoy están temblando contra la pared..."

Luciano Cornejo Barrera, diputado federal por el PRD, habla de la alianza con Acción Nacional y el panorama electoral.

(redacción, página 03)

Independiente-El Socavón: La constitución es vigente y completa, pero su falta de aplicación es porque vivimos en el país de la ilegalidad y la injusticia... Más claro ni el agua... (redacción, primera plana)

Uno más uno-Pachuquillas: Vecinos de la colonia Buenos Aires piden a gritos más seguridad para ese lugar, pues en los últimos meses, la delincuencia ha crecido bastante y la gente ya no sabe cómo defenderse. Y es que a pesar de que se hacen constantes llamados al teléfono de emergencia, las patrullas no pasan seguido y si acaso lo hacen, es de manera rápida y sin revisar nada... (redacción, primera plana)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio

